

## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

## **SECRETARÍA**

## **CONSTANCIA DE TRASLADO**

Bogotá D.C., 28 de Julio de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO Nº 110012502000202203653 MAGISTRADO (A) SANDRA KARYNA JAIMES DURAN

El (La) señor (a) QUEJOSA, interpuso recurso de apelación contra el proveído del QUEJOSA, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 29 de Julio de 2025,y hasta las 5:00 PM del 30 de Julio de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Ach 2 luc

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co